



Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera

ORDENANZA MUNICIPAL Nro. 1 -2016-MDVLH
Víctor Larco Herrera, 27 de enero de 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA

POR CUANTO:

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA, EN SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE ENERO DEL 2016;

VISTO: El expediente Nro.1189-2016,y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 46° del Decreto Supremo Nro. 011-2014-IN, Reglamento de la Ley Nro. 27933, prescribe que los Planes de Seguridad Ciudadana son instrumentos de gestión que orientan al quehacer en materia de seguridad ciudadana en los ámbitos provincial y distrital con un enfoque de resultados. Contienen un diagnóstico del problema y establece una visión, objetivos estratégicos y específicos, actividades, indicadores, metas y responsables. Asimismo agrega que este Plan se elabora en concordancia con los objetivos estratégicos contenidos en las políticas nacionales y regionales de carácter multianual. Estos planes se ajustan trimestralmente, de acuerdo al análisis del proceso de ejecución y de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los respectivos indicadores de desempeño;

Que, el artículo 47° de la norma mencionada en el párrafo precedente, establece que además de su aprobación por los Comités Regionales, Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, los Planes deberán ser ratificados por los Concejos Regionales de los Gobiernos Regionales y por los Concejos Municipales Provinciales y Distritales, según corresponda a efectos de su obligatorio cumplimiento como políticas regionales, provinciales y Distritales; asimismo en el literal e) del artículo 30° de la misma norma, se establece que como Secretaría Técnica del CODISEC, la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital, o el órgano que haga sus veces, tiene como función presentar al Concejo Municipal Distrital el Plan de Seguridad Ciudadana aprobado por el CODISEC, para su ratificación mediante Ordenanza Municipal;

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 9°, 39° y 40° de la Ley Nro. 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, por unanimidad, aprobó la siguiente:

ORDENANZA QUE RATIFICA EL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AÑO 2016, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA

ARTÍCULO PRIMERO.-RATIFICAR el PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, AÑO 2016, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA, el mismo que en Anexo forma parte integrante de la presente norma.

ARTÍCULO SEGUNDO.-ENCARGAR su implementación al CODISEC y a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"

Mg CARLOS E. VÁSQUEZ LLAMO
ALCALDE

I. ASPECTOS GENERALES

A. VISIÓN

EL CODISEC de Víctor Larco se constituye en una organización eficiente y eficaz que promueve la participación ciudadana, lidera acciones de innovación operativa y tecnológica en materia de seguridad ciudadana, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes en un marco de confianza, tranquilidad y paz social.

B. MISIÓN

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC de Víctor Larco, como célula básica del Sistema Nacional de Seguridad, planea, organiza, ejecuta, coordina y controla los planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana en el ámbito de su jurisdicción territorial, para la prevención y disminución progresiva de la delincuencia y violencia en todas sus modalidades, con la participación y coordinación de las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil involucrados con la Seguridad Ciudadana.



C. OBJETIVO

Fortalecer el Sistema Local de Seguridad Ciudadana articulando el trabajo Inter- Institucional coordinado, participativo y cooperativo de sus principales representantes, como actores responsables de la seguridad ciudadana, comprometidos en reducir los índices de delitos y de violencia social, con la participación voluntaria, articulada y permanente de la población, promoviendo la confianza y la tranquilidad en nuestro distrito a través del trabajo integrado y planificado estratégicamente.



Objetivos Específicos

1. Fortalecer el Sistema Local de Seguridad Ciudadana a través de la coordinación y cooperación Interinstitucional con el CODISEC.
2. Reducir los Índices del delito y la Violencia.
3. Promover la participación y cooperación de las Instituciones públicas y privadas, unidos a la población en actividades para reducir los factores que contribuyen a la violencia y al delito.

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



D. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Decreto Legislativo N° 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio Público.
- Decreto Legislativo N° 1118, Ley de la Policía Nacional del Perú.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización
- Ley N° 27908, Ley de Rondas Campesinas.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento General Administrativo General.
- Ley 29010 Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- Ley 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°002-2013-IN
- Ley 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancia pública y privada.
- Ley 30026, Ley que autoriza la contratación de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
- Decreto Supremo N° 012-2013-IN, que aprueba las Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018..
- Decreto Supremo N° 010-2013-IN, que aprueba el reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
- Decreto Supremo N° 011-2014-IN, del 04 DIC 2014, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana



“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



- Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP, que aprueba las Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.
- Normas de índole presupuestal vigentes para el año fiscal que se formula el Plan de Seguridad Ciudadana.
- Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, que aprueba la Directiva 001-2015-IN “Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana”.

E. ALCANCE

El Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrital de Víctor Larco para el año 2016 es de alcance de todas las instituciones que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Víctor Larco Herrera como son: La Gobernación Distrital, La Comisaría de la Policía Nacional de Buenos Aires, el Poder Judicial a través de su representante, el Ministerio Público a través de su representante, las Juntas Vecinales promovidas por la Policía Nacional, el sector Salud a través del Subgerente de la Micro Red de Salud, del sector Educación a través del Director de una Institución Educativa local, de la Municipalidad a través de sus Gerentes de Seguridad Ciudadana, de Desarrollo Económico Local, de Servicios Públicos y Desarrollo Social, de sus áreas de Fiscalización y Control, de la Policía Municipal, de las empresas de Seguridad Privada que realizan sus actividades en la jurisdicción del distrito y de la población en general de Víctor Larco Herrera.



“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.

II. DIAGNÓSTICO

A. Geografía y Población

El distrito de Víctor Larco Herrera está ubicado al sur-oeste de la ciudad de Trujillo, se formó como balneario desde fines del siglo XIX. Es apreciado por su paisaje y clima fresco y benigno, fue bautizado con el nombre de Buenos Aires por don Víctor Larco Herrera, ilustre benefactor del distrito que hoy lleva su nombre, quién en 1915 estableció el ferrocarril (y posteriormente una doble pista) entre Trujillo y el balneario de Buenos Aires, facilitando el transporte de las personas que allí vivían.

Fue anexado desde 1919 al caserío de Huamán y a la jurisdicción del distrito de Trujillo (Ley Regional N° 41); el crecimiento de Buenos Aires se acelera llegando a ocupar una extensa área en la ribera del mar. Se crea como distrito de Buenos Aires en 1943 por ley promulgada por el entonces presidente Manuel Prado Ugarteche, el 21 de Enero de 1943 (Ley N° 9781) y el 16 de marzo de 1945; siendo presidente del país el General Manuel Odría se promulga la Ley N°12218 que sustituye el nombre de Buenos Aires por el de Víctor Larco Herrera,



“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



1. Ubicación Geográfica

a) UBIGEO

130111

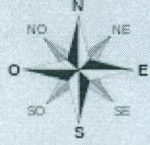
b) Altitud geográfica sobre el nivel del mar y Límites geográficos.

Tiene una altitud de 3m.s.n.m.

c) Superficie del Distrito en kilómetros cuadrados

Tiene 18.02 kilómetros cuadrados.

Límites:

	<i>Norte: Huanchaco</i>
	<i>Sur : Moche</i>
	<i>Este : Trujillo</i>
	<i>Oeste : Océano Pacífico</i>

d) División geográfica del Distrito.

El Distrito de Víctor Larco Herrera, es un emprendedor distrito que cuenta con más de 64.000 habitantes según las proyecciones del INEI, que presenta dos sectores con estratos sociales bien marcados: Por un lado está la parte baja con el antiguo pueblo y los populosos pueblos jóvenes cercanos al litoral (72% de la población) como Huamán, Liberación Social, Vista Alegre, Buenos Aires Sur centro y Norte, etc. y por el otro lado las amplias urbanizaciones residenciales (28%) en los sectores más elevados y pudientes de la ciudad como las urbanizaciones residenciales: El Golf, Palmeras del Golf, Las Palmas, California, Fátima, Los Jardines del Golf, Portales del Golf, etc. En esta parte se ubican las agencias bancarias, supermercados, farmacias, spa's, centros comerciales, boutiques, etc.



“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





"CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
 Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



PUEBLOS JOVENES	URBANIZACIONES
BUENOS AIRES NORTE Y SUR	LOS SAUCES
ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO	LAS FLORES
LOTIZACION MONTEVIDEO	SAN ANDRES 5TA. ETAPA
EL PROGRESO	CONJ.HAB.JORGE BASADRE
CECILIO COX	LAS VEGAS
LA VICTORIA	SAN PEDRO
FLORIDA	PORTALES DEL GOLF
SAN VICENTE DE PAUL	CALIFORNIA
LOS ROSALES DE SAN LUIS	SANTA EDELMIRA
LIBERACION SOCIAL	FATIMA
SAN ANDRES BAJO	LAS FLORES DEL GOLF
HUAMAN	LOS JARDINES DEL GOLF.
VISTA ALEGRE	CO-PROPIETARIOS
PIALON	PRADERAS DEL GOLF
LOS MANGOS	SAN JOSE DE CALIFORNIA
TUPAC AMARU	SAN LUIS DE CALIFORNIA
LA ENCALADA	EL GOLF
SANTA TERESITA	PALMERAS EL GOLF
MARTIN ARIAS	LAS PALMAS
	LA ALAMEDA DEL GOLF
	LAS PALMAS DEL GOLF
	PALMERAS DEL GOLF II ETAPA



e) **Zonas Turísticas**

Actualmente como consecuencia de la naturaleza, el distrito viene perdiendo la más importante zona turística que tenía, su playa y su malecón. Sin embargo la actual gestión ha impulsado otros lugares turísticos, revalorando plazuelas, parques y avenidas como son:

- La Iglesia del Señor de Huamán, es considerada la iglesia más antigua de la región, con su estilo barroco mestizo, está ubicada en el antiguo caserío de Huamán.

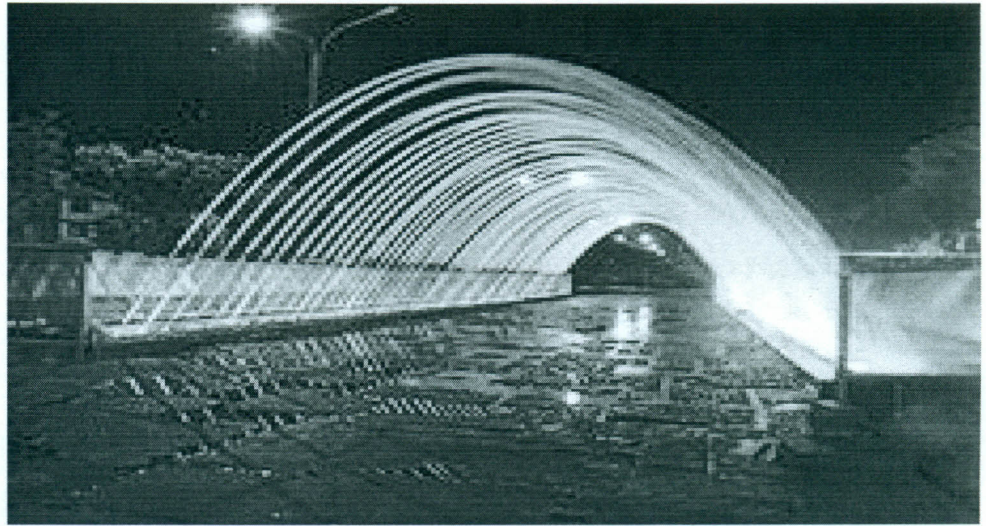


“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

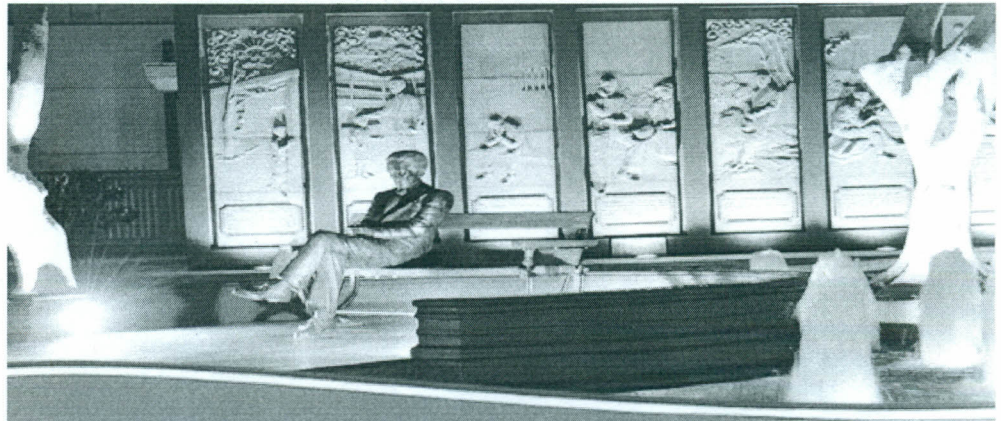
Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
 Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



- El Paseo de las Aguas: Por su “Túnel del Deseo” de aguas multicolor, está ubicado en la Av. Víctor Raúl Haya de la Torre de la Urb. San Andrés 5ta. Etapa.



- El Parque César Vallejo: Está ubicado en la calle Juan Julio Ganoza de la Urbanización California.



- La Plaza de Armas de Buenos Aires: Cuenta con su pileta multicolor y sus restaurantes de exquisita sazón norteña.



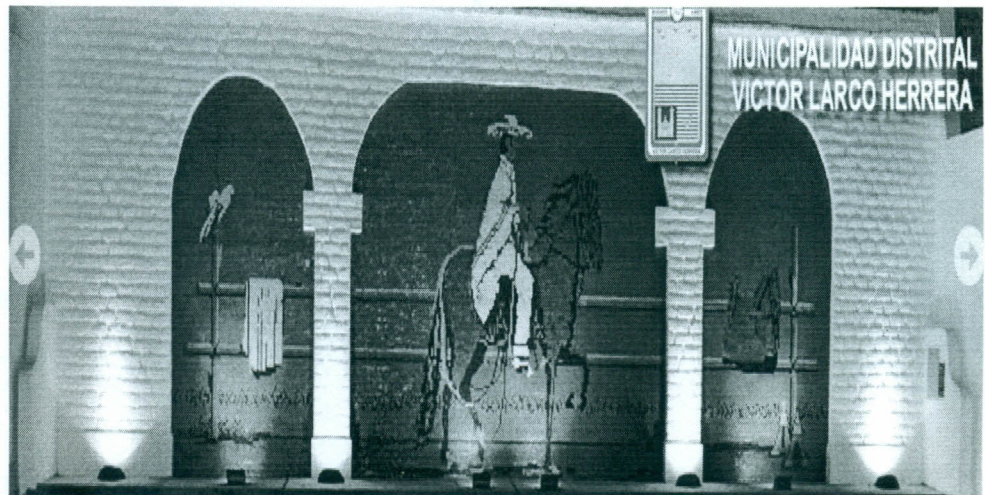
“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





- El Mural al Caballo de Paso Peruano: Está ubicado en la calle el Palmar de la Urb. Palmeras del Golf., magnifico mural en homenaje al Chalan y al Caballo de Paso.



2. Población

Número de Habitantes

Con una población estimada por el INEI, de 64, 760 habitantes para el año 2016, de los cuales el 52.43% son mujeres y el 47.57% son hombres. Víctor Larco se ubica en el cuarto distrito de mayor población de la Provincia de Trujillo.

UBIGEO	DEPARTAMENTO PROVINCIA Y DISTRITO	2014			2015			2016		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
13000	LA LIBERTAD	915,804	921,156	1,836,960	927,260	932,380	1,859,640	937,923	943,102	1,881,025
13100	TRUJILLO	459,863	482,866	942,729	466,906	490,104	957,010	472,275	495,740	968,015
130111	VICTOR LARCO	30,124	33,193	63,317	30,454	33,570	64,024	30,804	33,956	64,760

Fuente: INEI

"CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





Densidad Poblacional

Para el año 2016 la población de Víctor Larco será de 64,760 habitantes con una densidad poblacional de 3, 598. Habitantes por kilómetros cuadrados.

B. Situación Actual de la Seguridad Ciudadana

En el distrito de Víctor Larco Herrera evaluamos las Seguridad Ciudadana a través de los indicadores Victimización y Percepción de Inseguridad. El primer indicador nos muestra la situación real y actual de la delincuencia en nuestro distrito y se obtiene de los reportes que la Policía Nacional nos hace llegar mensualmente y del registro de hechos delictivos denunciados y atendidos por la Unidad de Serenazgo en el Sistema de Ocurrencias de Serenazgo El segundo indicador nos revela el estado anímico y de temor de la población ante los hechos delictivos que no han vivido pero que lo sienten como tal por el permanente bombardeo de diarios sensacionalistas que sobredimensionan los actos delictivos y que buscan elevar el morbo de la población para que compren sus diarios, se obtiene de las encuestas de Seguridad Ciudadana que aplica el CODISEC a la Población.

INDICADOR: VICTIMIZACIÓN

CANTIDAD DE ACTOS DELICTIVOS REGISTRADOS DURANTE EL AÑO 2014 VS 2015

Durante el año 2015 se registró una reducción del 38% de actos delictivos en comparación al año 2014.

PRINCIPALES DELITOS: 2014 VS 2015

DELITOS	Año 2014	Año 2015
ROBOS	131	85
ASALTOS	167	110
EXTORCIÓN	32	15
ASESINATOS	6	2
ATROPELLOS	24	8
VIOLENCIA FAMILIAR	160	123
OTROS	207	109
TOTALES	732	456



“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.

Los asaltos son uno de los delitos que durante los años 2014 y 2015 más ha afectado la Seguridad Ciudadana; seguido de la violencia familiar, en tercer lugar se ubican los robos en los inmuebles, en cuarto lugar se ubica el delito de extorsión seguido de los atropellos automovilísticos y en último lugar se ubican los asesinatos.

Durante el año 2015 hubo una reducción del 34% en los asaltos y un 35% en los robos a inmuebles, la extorsión se redujo en un 53% y los asesinatos 67%. La violencia familiar durante el año 2015 se redujo en 23%. Por otro lado también existe una reducción importante en faltas como Consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública 26% y 52% en los Choques automovilísticos.



El distrito de Víctor Larco está dividido en 6 sectores y 16 cuadrantes: Sector 1 Cuadrantes A, B y C, Sector 2 Cuadrantes A, B y C, Sector 3 Cuadrantes A y B, Sector 4 Cuadrantes A y B, Sector 5 Cuadrantes A, B y C, Sector 6 Cuadrantes A, B y C,

El año 2014 el sector 5 cuadrante 5-A fue el más afectado con los actos delictivos, durante el año 2015 el sector 2, cuadrante 2-A ocupó el primer lugar, relegándolo. También observamos que durante el año 2015 el sector 5 cuadrante 5-B no registro actos delictivos. Por otro lado, también observamos que en el sector 2 durante el año 2014, tuvo mayores acciones delictivas pero estos disminuyeron en el año 2015. Durante el año 2015 el cuadrante 5B no registro incidencias delictivas.

Estos cuadros nos demuestran que la delincuencia es mutante y está constantemente al acecho y que debemos continuar trabajando para lograr que este año 2016 sean menos los sectores afectados por la delincuencia.

ITEM	ZONA	TOTAL 2014
1	Cuadrante 5-A	147
2	Cuadrante 6-B	124
3	Cuadrante 2-A	79
4	Cuadrante 2-C	68
5	Cuadrante 4-A	54
6	Cuadrante 3-B	49
7	Cuadrante 1-C	45
8	Cuadrante 3-A	41
9	Cuadrante 1-A	30

ITEM	ZONA	TOTAL 2015
1	Cuadrante 2-A	86
2	Cuadrante 5-A	69
3	Cuadrante 6-B	53
4	Cuadrante 3-A	48
5	Cuadrante 4-A	41
6	Cuadrante 2-C	34
7	Cuadrante 1-C	27
8	Cuadrante 3-B	23
9	Cuadrante 5-C	16

"CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



10	Cuadrante 4-B	29
11	Cuadrante 5-C	24
12	Cuadrante1-B	17
13	Cuadrante 5-B	11
14	Cuadrante 6-A	8
15	Cuadrante 6-C	3
16	Cuadrante 2-B	3
Total:		732

10	Cuadrante 2-B	15
11	Cuadrante 6-A	13
12	Cuadrante1-B	12
13	Cuadrante1-A	11
14	Cuadrante 4-B	7
15	Cuadrante 6-C	1
Total:		456

El horario para cometer delitos, es otro factor que consideramos para analizarla situación de la seguridad ciudadana en nuestro distrito



Como se puede apreciar el horario o turno en que se registran mayores incidencias delictivas es el de la Tarde, es decir de 14:00 a 22:00 horas, mientras que en segundo lugar de las preferencias delictivas es el turno de 6:00 am a 14:00 pm, dejando en el último lugar al turno de la Noche que es de 22:00 a 6:00 horas.



INDICADOR :PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA

La percepción de inseguridad, se entiende como la sensación de temor de que algo malo nos puede pasar, esta sensación está motivada por factores externos y en la mayoría de casos por la prensa sensacionalista que difunde con mayor énfasis las acciones malas o delictivas.

Durante el año 2015 el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana realizó dos encuestas dirigidas a medir la percepción de Inseguridad en el distrito, con los siguientes resultados:

A la pregunta ¿Cómo evalúa Ud. la labor de la Policía Nacional en su distrito?

El 62% de los encuestados consideran que la labor de la Policía nacional es Regular, el 24% la considera Mala, el 6% la considera Buena, el 4% Muy mala y otro 4% No sabe/No responde

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



Cuando se les pregunto por la labor del Serenazgo las respuestas fueron

El 36% la considera regular, el 23% de los encuestados indicaron que es Muy buena, mientras que el 24 % indico que es Buena, lo que nos demuestra que el servicio tiene una aceptación del 59% y si consideramos a los vecinos que opinan que la labor del Serenazgo es regular hay una aceptación del 83%. Por otro lado existe aun 17% de la población que considera mala la labor del Serenazgo.

Cuando se les pregunto si se sentían seguros en su barrio, las respuestas fueron las siguientes:



El 30% respondió que se siente “Seguro”, el 6% indicó que se siente Muy seguro, por otro lado el 49% sentirse Inseguro y el 11% manifestó estar muy inseguro.

Cuando se les preguntó¿Cuándo Ud. transita por la calle, que es lo que más le preocupa? esta fueron sus respuestas



Que les roben o asalten el 50%, que sufran un arrebato de sus cosas 17%, tener un accidente de tránsito 14%, que le ataque una pandilla o se vea involucrado en una pelea el 10% y solo el 9% señalo tener temor que le roben en su casa mientras este fuera de ella.



“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.

OTROS FACTORES QUE CONTRIBUYEN A LA INSEGURIDAD CIUDADANA

- Existencia de Áreas públicas, son más 100 parques y lozas deportivas no cercadas que permiten durante la noche ser utilizadas por jóvenes para el consumo de bebidas alcohólicas y de drogas, acciones negativas que se ven facilitadas por la nula o escasa iluminación artificial.
- Existencia de lugares con inadecuada señalización en seguridad vial, sumada a la poca educación vial de peatones y conductores que han originado atropellos de tránsito y 347 choques de vehículos.
- Existencia de paraderos informales en las principales calles y avenidas originan caos y desorden que contribuyen a que elementos de mal vivir aprovechen esta situación para cometer sus delitos.
- Existencia de lugares de comercio ambulatorio especialmente en los alrededores de los dos principales mercados con productos de pan llevar y en las principales avenidas de alimentos preparados sin las condiciones sanitarias para su consumo o comercialización.
- Existencia de locales comerciales sin licencia que expende licor a menores de edad y en horarios restringidos son la principal causa del elevado consumo de licor en las vía pública, convirtiendo la vía pública en letrinas, y lugares de riñas frecuentes.

C. Estadísticas de la Policía Nacional del Perú - Comisaria Buenos Aires

ESTADISTICAS POLICIALES REGISTRADAS DURANTE EL AÑO 2015

DELITOS Y FALTAS MENSUAL

COMISARIA DE BUENOS AIRES	REGISTRO MENSUAL DE DELITOS Y FALTAS							
	CON TRA LA PERS ONA	CON TRA EL PAT RIM ONIO	CON TRA LAS BUE NAS TUM BRES	CON TRA LA SEG. PÚBL ICA	CONT RA LA TRAN QUILI DAD PÚBLI CA	CON TRA LA VIOL ENCI A FAM ILIAR	OTR AS	TOTALES
Enero		18	1			10	6	35
Febrero		17	2			12	7	39
Marzo		18				14	9	41
Abril		19				10	10	41
Mayo		20				12	9	41
Junio	1	17	1			11	13	43
Julio	1	18				9	11	39
Agosto		16				10	6	32
Setiembre		18	2			8	10	38
Octubre		17				9	8	35
Noviembre		17	1			10	12	40
Diciembre		15				8	13	32
TOTAL	2	210	7	0	0	123	114	456

"CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnivictorlarco@gmail.com.





D. Mapeo de Puntos Críticos en violencia e inseguridad “Mapa del Delito”

- Puntos críticos de mayor incidencia delictiva contra el patrimonio (hurto, robo, estafa, otros). Ver Anexo 1
- Lugares de micro comercialización y Consumo de Droga. Ver Anexo 2
- Lugares donde se ejerce la prostitución clandestina o se producen actos contra el pudor público. **No existen en el Distrito.**
- Lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito. Ver Anexo 3
- Lugares donde se presenta acciones de pandillaje pernicioso. Ver Anexo 4
- Locales donde se atente contra la administración pública. **No existen en el Distrito.**

E. Zonas de riesgo en seguridad ciudadana “Mapa de Riesgo”

- Existencia de áreas públicas o privadas abandonadas. Ver Anexos 5
- Lugares con nula o escasa iluminación artificial. Ver Anexo 6
- Paraderos informales. Ver Anexo 7
- Lugares donde se expende indebidamente licor a menores de edad o en horarios restringidos. Ver Anexo 8
- Intersecciones en vías de alta velocidad sin puesto peatonal. **No existen en el distrito**

F. Problemática del ámbito educativo.

- Abandono o Deserción escolar registrada en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

No se ha informado de abandono o deserción en las 5 Instituciones Educativas Publicas ubicadas en el Distrito

- Casos de consumo de alcohol o drogas registrados en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

No se ha informado de casos de consumo de licor o droga en las 5 Instituciones Educativas Publicas ubicadas en el Distrito

- Casos de violaciones sexuales registrados en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

No se ha informado de casos de violaciones sexuales en las 5 Instituciones Educativas Publicas ubicadas en el Distrito

- Casos de embarazos en edad escolar registrados en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

Se ha informado que durante el año 2015 se registraron 8 jóvenes estudiantes embarazadas en las 5 Instituciones Educativas Publicas ubicadas en el Distrito

- Casos de pandillaje escolar registrados en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

No se han informado de casos de Pandillaje

- Casos de violencia familiar registrados en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

No se han informado casos de violencia familiar.

- Casos de Maltrato escolar (profesor – alumno) registrados en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

No se han informado casos de violencia familiar.

- Participación de los padres de familia en el proceso educativo.

Los padres de familia participan a través de las APAFAS formadas en todas las Instituciones Educativas públicas del distrito.

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





- Casos de acoso escolar o Bullying registrados en las Instituciones Educativas de nuestro distrito.

No se han informado de casos de acoso escolar o Bullying.

G. Problemática en el ámbito de salubridad.

- Lugares infecciosos y contaminantes, como colectores de aguas servidas, rellenos sanitarios, aniegos, aguas estancadas, otros de nuestro distrito.
 1. Cámaras de rejillas inoperativas en el Sector 2 Junta Vecinal de Liberación Social, que reciben la descarga de aguas servidas del colector principal.
 2. Aguas servidas residuales que van directamente al mar sin previo tratamiento en el sector sur de Buenos Aires, altura de la antigua Caballeriza, desembocan en la Bocana.
 3. Aguas servidas residuales que van directamente al mar sin previo tratamiento zona pesquera, en Buenos Aires Norte, la invasión de terrenos a tapado el canal.
 4. Colector principal ubicado en la Junta Vecinal de Liberación Social presenta rajaduras y huecos en la parte superior.
- Atención de enfermedades infectocontagiosas (enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis, dengue, otros) en nuestro distrito.
 1. Total de pacientes con TTO de TBC 12
 2. MDR (Nonoresistentes) 1
 3. De Enero 2014 a mayo 2015 con VIH 5
 4. Dengue 0
- Epidemias de acuerdo a la zona registradas en nuestro distrito.

Ninguna
- Desnutrición infantil en nuestro distrito.

04 niños desnutridos menores a 1 año
- Acceso a centros de salud e infraestructura de los mismos en nuestro distrito.

Centros de salud ubicados en el perímetro urbano de fácil acceso, con infraestructura de material noble, con servicios de luz, agua y alcantarillado.
- Otros de acuerdo a la importancia.

Monitoreo constante por parte de CAE – SALUD y Prevención de epidemias según cronograma Nacional.



“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.

III. RECURSOS

A. MUNICIPALIDAD

- Nombre del Presidente y de los Funcionarios de la Municipalidad comprometidos con la Seguridad Ciudadana.

RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DE VÍCTOR LARCO

ITEM	MIEMBROS DEL CODISEC	CARGO	TELEFONO	EMAIL
1	Mg. Carlos Enrique Vásquez Llamo	Presidente del CODISEC	949814648	caenvalla7@hotmail.com
FUNCIONARIOS COMPROMETIDOS CON LA SEGURIDAD CIUDADANA				
2	CPC. José Antonio Castro Vereau	Gerente de Seguridad Ciudadana	949418271	jacv116_8@hotmail.com
3	Ing. Robert Neciosup Guibert	Gerente de Desarrollo Económico Local	949017532	megui@gmail.com
4	Ing. Sara Ñaupari Cancho	Gerente de Servicios Públicos y Desarrollo Social	949890141	sonya_nc@hotmail.com cynthia_tafurlau@hotmail.com
5	Abog. Cynthia Tafur Lau	Sub Gerente de Fiscalización y Control	945619843	m
6	Sr. Cesar Augusto Juárez Castillo	Jefe de Participación Social	947855512	cajc90@hotmail.com
7	Sr. Ronald Adrianzen Ubillus	Jefe de la Policía Municipal	949418269	radu_55@hotmail.com
8	Sr. Wilson Ricardo Rojas Gómez	Jefe (e) de Serenazgo	949890334	wilrogo11@hotmail.com andrade_joseluis@hotmail.com
9	CPC. José Luis Andrade Saldaña	Coordinador CODISEC	960246419	m



- Ubicación de local Municipal y de la Secretaria Técnica del CODISEC
Municipalidad Distrital de Víctor Larco
Jirón Indecencia N° 210 – Balneario de Buenos Aires, Distrito de Víctor Larco, Provincia de Trujillo, Región La Libertad.
Teléfono 044-481522
Email: informes@munivictorlarco.gob.pe
www.munivictorlarco.gob.pe
Secretaria Técnica del CODISEC
Av. Huamán S/N, 2d. cuadra de la Urb. Santa Edelmira,

Email: secretariatecnicavictorlarco@gmail.com

Celular 949418271

RPM Numeral 572031
- Servicio de Policía Municipal

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



Efectivos : 7
Hombres : 6
Mujeres ; 1

4. Servicio de Serenazgo

a) Número de efectivos Totales : 81 serenos, 13 operadores de Video cámaras

b) Cantidad de Canes: Ninguno.

c) Centro de Comunicación y Operaciones :

Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Local ubicado en la 2da. cuadra de la Av. Huamán, Urb. Santa Edelmira.

d) Cantidad de Cámaras de Video Vigilancia, radios, teléfonos y otros.

- Cámaras DOMO 30
- Cámaras Plaqueras 15
- Cámaras de identificación de rostros 3
- Radios de comunicación 40
- Teléfonos N° 481530 1
- Celulares 4

CENTRAL N° 949418268 RPM #556460

Supervisor N° 949418267 RPM #531690

Jefe de Operaciones N° 949890334 RPM #382579

Gerente de S. C N° 949418271 RPM #572031

e) Número de vehículos (camionetas, autos, motos, bicicletas y otros)

- Camionetas 11
- Automóviles 9
- Motos 9

5. Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente

Unidad de la Defensoría del Niño y del Adolescente

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





Jirón Independencia N° 210 Balneario de Buenos Aires, Distrito de Víctor Larco

Teléfono 044-481534

6. Actividades de Proyección Social

- a) Programa Vaso de Leche : 24 Comités del Vaso de Leche.
- b) Club de Madres : 20 Club de Madres
- c) Programas de Capacitación a la Comunidad : Taller de Valores.

B. POLICÍA NACIONAL

1. Nombre del Comisario: Cmdte. PNP JOSÉ SOLANO ESPINOZA

- a. Celular : RPC 987533778 RPM * 3117310
- b. Email. Jfsolano56@hotmail.com

2. Nombre, ubicación y teléfono de la Comisaria:

- a. Comisaria PNP de Buenos Aires
- b. Av. Larco N° 598
- c. Teléfono 044 - 281374

3. Número de efectivos policiales: 44

- a. Oficiales: 4
- b. Suboficiales: 40

4. Número y tipo de unidades móviles

- a. Camionetas: 02
- b. Automóviles: 01
- c. Motos lineales: 02

5. Actividades Programadas que desarrolla la Comisaria y acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana.

- a. JUVESC organizadas : 31 JUVESC
- b. Club de menores : 01 Club
- c. Policía Escolar : Colegio Víctor R. Haya de la Torre Buenos Aires Norte

"CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





d. Brigadas de autoprotección Escolar : 02 Centros Educativos

6. Patrullaje Integrado

a. Patrullaje Municipal por Sectores Integrado:

Frecuencia : Diaria

Horarios : Mañana: 7:00 a 13:00 – Tarde : 15:00 a 19:00 y Noche: 20:00 a 23:00 horas

Sectores : 6 Sectores del Distrito

b. Cuadrante Seguro:

Horarios : 7:00 a 15:00 horas y de 15:00 a 23:00 horas

7. Indicar nombres, ubicación y teléfonos de sedes policiales ubicadas en la jurisdicción.

- Policía Canina en Av. 2 de Mayo S/N Urb. San Andrés 5ta Etapa. (costado de la Gerencia de Transporte y Transito de la Municipalidad Provincial de Trujillo).
- Departamento contra la Corrupción en Mz. Q Lote 12 Urb. San Andrés 5ta Etapa.
- Oficina de Inteligencia en Pj. Taico S/N Caserío de Huamán (Plaza de Armas de Huamán).



C. ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR

1. Gobernador Distrital

Nombres : JULIO LEÓNIDAS LOZANO TORRES

Dirección: Ciro Alegría N° 109- Vista Alegre

Email :

Teléfono Local: 044-638493

Celular: 991194915 y 961005519



RELACIÓN DE TENIENTES GOBERNADORES DEL DISTRITO

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



TENIENTE GOBERNADOR	TELEFONO	CELULAR	DIRECCION	EMAIL	SECTOR
Eogger Andrés González Alvarez	283233	949561406	Los Olivos Mz. LI Lote 22 Urb. San Andrés Sta. Etapa	aura1478@hotmail.com	
Héctor Moisés Chero Martínez	423292	978793309	Los Girasoles Mz. G Lote 05 La Encalada		Bs.As. Sur
Alfonso Briceño Contreras		961646834	Miguel Grau N°712 Buenos Aires Norte		Liberación Socia
Juan Santos Pairazaman Arteaga	614940		Pedro Herrera N° 837 Buenos Aires Norte		Buenos Aires Centro
Marcos Segundo Aranda Contreras		958993327	Mz.C Lote 16 Las Palmeras		Vista Alegre

2. SUCAMET No existen en la Jurisdicción del Distrito

3. MIGRACIONES No existen en la Jurisdicción del Distrito



D. SECTOR JUSTICIA

JUECES DE PAZ DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO - TRUJILLO

N°	SECTOR	NOMINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELEFONO
1	TUPAC AMARU	UNICA	MARINO CASTILLO MANSUR	HAYA DE LA TORRE N° 331	990490663
2	BUENOS AIRES SUR	PRIMERA	LUIS JUAREZ CASTILLO	AVENIDA 2 DE MAYO 656	#023947
3	SAN ANDRES III ETAPA	SEGUNDA	PORTHOS JUAREZ MORENO	SAN ANDRES III ETAPA MZ H LOTE 26	999124190
4	VISTA ALEGRE	UNICA	MANUEL MORALES JIMENEZ	SANCHEZ CARRIÓN 340	999128070
5	HUAMAN	UNICA	JOSE RODRIGUEZ NACARINO	LOS CEDROS CUADRA 3	
6	BUENOS AIRES	UNICA	ROGER GALVEZ ISLA	JR. ESPAÑA CUADRA 7	

E. MINISTERIO PUBLICO

No existen sedes del Ministerio del Interior.

F. SECTOR EDUCACIÓN

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



Victor Larco Herrera: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2014

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	146	58	88	146	0	58	0	88	0
Básica Regular	134	56	78	134	0	56	0	78	0
Inicial	79	43	36	79	0	43	0	36	0
Primaria	35	8	27	35	0	8	0	27	0
Secundaria	20	5	15	20	0	5	0	15	0
Básica Alternativa	5	1	4	5	0	1	0	4	0
Básica Especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	4	1	3	4	0	1	0	3	0
Superior No Universita	3	0	3	3	0	0	0	3	0
Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnológica	3	0	3	3	0	0	0	3	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas.

RELACION DE I.E DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO POR GESTIÓN PÚBLICA

N°	Nombre de IE	Gestión/Dependencia	Director	Dirección de IE	Localidad
1	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	Pública - Sector Educación	MARTEL ABURTO ELIZABETH PERPETUA	JIRON MIGUEL GRAU 613	BUENOS AIRES NORTE
2	808020 VICTOR LARCO	Pública - Sector Educación	FRANCO HONORES VICTORIA	CALLE HIPOLITO UNANUE 300	VISTA ALEGRE
3	81017 SANTA EDELMIRA	Pública - Sector Educación	VALENCIA SALVADOR JORGE WILLIAMS	CALLE LAS ORQUIDEAS 371	SANTA EDELMIRA
4	81025 JOSE ANTONIO ENCINAS	Pública - Sector Educación	MAQUI IGLESIAS JOSÉ LUIS	AVENIDA BOLIVIA 489	BUENOS AIRES SUR
5	1683 MI PEQUEÑO MUNDO	Pública - Sector Educación	NORIEGA HURTADO FLOR DE MARIA	MZ 11 LOTE 1	BUENOS AIRES SUR
6	224	Pública - Sector Educación	CABANILLAS HERNANDEZ ROSARIO DEL PILAR	AVENIDA LARCO 321	BUENOS AIRES
7	211 SANTISIMA NIÑA MARIA	Pública - Sector Educación	AGUILAR ARMAS ROSARIO DEL PILAR	CALLE LOS LAURELES 413	CALIFORNIA
8	1663	Pública - Sector Educación	CARRASCO ZUÑIGA MAGDALENA	CALLE MIGUEL GRAU 801	EL PROGRESO
9	1583 TUPAC AMARU	Pública - Sector Educación	HEREDIA GUERRERO EDDA ASTRID	JIRON JOSE CARLOS MARIATEGUI 375	TUPAC AMARU
10	1582	Pública - Sector Educación	CERNA MERCADO ELSA MARIBEL	PASAJE DOS S/N	LIBERACION SOCIAL
11	102 ADA ALEGRIA DE BAZAN	Pública - Sector Educación	ROSAS DIAZ YANING ANTONIETA	CALLE EL PALMAR S/N LOTE 08 - 09	LA ENCALADA
12	1699	Pública - Sector Educación	SILVA ARROYO ANA ELISA	PASAJE PIALON S/N	HUAMAN
13	1584 LA PROVIDENCIA	Pública - Sector Educación	PUELLES PUELLES ROSA AURORA	JIRON SANCHEZ CARRIÓN 190	VISTA ALEGRE
14	80089	Pública - Sector Educación	DELGADO BENITES ELIZABETH YRENE	CALLE DAVID OLIVERA 295	HUAMAN
15	81026 ANDRES AVELINO CACERES	Pública - Sector Educación	MORILLO JARA ARMANDO OLMEDO	CALLE SIMON BOLIVAR 300	VISTA ALEGRE
16	81051 LA ENCALADA	Pública - Sector Educación	YUPANQUI SIFUENTES ISABEL MARINA	LA ENCALADA	LA ENCALADA
17	808091 AUGUSTO ALVA ASCURRA	Pública - Sector Educación	LEON BECERRA NURY VIOLETA	PROL HUAMAN S/N MZ T LOTE 01	LIBERACION SOCIAL
18	MI MUNDO DE DIVERSION	Pública - Municipalidad	VASQUEZ CHACON EUGENIA JUDITH	CALLE LOS SAUCES MZ N LOTE 16	BRISAS DE LA ENCALADA
19	MI PRIMER APRENDIZAJE	Pública - Sector Educación	ALFARO GARCIA ELENA SALOMÉ	CALLE MANUEL SEANE 941	TUPAC AMARU
20	MIS ANGELITOS DE DIOS	Pública - Sector Educación	ALFARO GARCIA ELENA SALOMÉ	CALLE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE 341	TUPAC AMARU
21	MIS TESORITOS DE JESUS	Pública - Sector Educación	ALFARO GARCIA ELENA SALOMÉ	CALLE JOSE CARLOS MARIATEGUI 342	TUPAC AMARU
22	ARCOS IRIS	Pública - Sector Educación	ALFARO GARCIA ELENA SALOMÉ	CALLE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE 399	TUPAC AMARU
23	SEMILLITAS DE AMOR	Pública - Sector Educación	ALFARO GARCIA ELENA SALOMÉ	CALLE MANUEL SEANE 846 -A	TUPAC AMARU
24	GOTITAS DE TERNURA	Pública - Sector Educación	ALFARO GARCIA ELENA SALOMÉ	CALLE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE 399	TUPAC AMARU
25	GOTITAS DE VIDA	Pública - Sector Educación	ALFARO GARCIA ELENA SALOMÉ	CALLE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE 399	TUPAC AMARU
26	PIETBAF 1	Pública - Sector Educación	BURGOS ZAVALETA BERTHA ISABEL	AVENIDA LIBERACION SOCIAL S/N	LIBERACION SOCIAL

Fuente : Ministerio de Educación

G. SECTOR SALUD

La Micro Red de Salud del Distrito de Víctor Larco está conformada por un Hospital de primer Nivel, 2 Centros de Salud, 2 Puestos de Salud, sumándose a ella 1 Unidad Básica de Atención Primaria (UBAP) de ESSalud y una Clínica Privada.

La Micro Red de Salud está a cargo del Subgerente Medico Gonzalo Alfredo Rodríguez Espejo.

RELACION DE CENTROS DE SALUD DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA 2016

CATEGORÍA	RESPONSABLE	CARGO	TELÉFONO	DIRECCIÓN	SECTOR
Puesto de Salud	Obst.Janina Saavedra Vallejo	Jefe de Puesto	421903	Av. 28 de Julio N° 787	Huamán

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



Puesto de Salud	Mc. Jenny Valdivia More	Jefe de Puesto	282203	Lima N° 601	Bs.As. Sur
Centro de Salud	Lic Adriana Rodriguez Rios	Jefe de Centro		Mz. Q Lote 01	Liberación Social
Centro de Salud	Dra. Marleny Sialer Rodríguez	Jefe de Centro	287691	Jr. Tacna N° 360	Buenos Aires Centro
Hospital	Mc. Gonzalo Rodruguez Espejo	Gerente		Jr. Bernardo Alcedo N° 193	Vista Alegre
Essalud	Dra. Rocío Azabache Sánchez	Gerente	218589	Av. Larco N°	Vista Alegre
Clinica Privada	Dr. Enrique Rojas Marín	Administrador	283338	Calle Los Laureles N° 436	California

RELACIÓN DE PROFESIONALES DE SALUD DE LA MICRO RED DE SALUD DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA

VICTOR LARCO HERRERA	TOTAL
MEDICO	13
ENFERMERO	12
ODONTOLOGO	5
OBSTETRA	15
NUTRICIONISTA	1
QUIMICO FARMACEUTICO	3
OTROS PROF SALUD	1
PROFESIONAL ADMINISTR.	2
TECNICO ADMINIST.	8
TECNICO ASISTENCIAL	23
AUXILIAR ADMINISTR.	12
AUXILIAR ASISTENCIAL	3
TOTAL RR.HH. SALUD	98



H. SECTOR MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

No existen dentro de la Jurisdicción del Distrito.

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.





IV. PROGRAMAS DE ACTIVIDADES

Anexo 7 Directiva 001-2015-IN

ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA - AÑO FISCAL 2016
ARTICULADO CON LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA"

DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD PROVINCIA: TRUJILLO DISTRITO: VÍCTOR LARCO HERRERA MUNICIPALIDAD: VÍCTOR LARCO H.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA"

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

Nº	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TRIMESTRE				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030			
				1	2	3	4	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/
1	Presentación y actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Plan	1	1				3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Documento	S/. 142.00
2	Plan de Patrullaje Integrado	Plan	2	1		1		3000355: patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	Documento	S/. 142.00
3	Plan de Patrullaje Municipal por Sector - Serenazgo	Plan	4	1	1	1	1	3000355: patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	Documento	S/. 142.00
4	Patrullaje integrado por sector	Sector Patrullado	12	3	3	3	3	3000355: patrullaje por sector	5004156: Patrullaje Municipal por sector- Serenazgo	Sector	S/. 3,772,802.00
5	Patrullaje Municipal por Sector - Serenazgo	Sector Patrullado	24	6	6	6	6	3000355: patrullaje por sector	5004156: Patrullaje Municipal por sector- Serenazgo	Vehiculos	
6	Mapa del Delito articulado y actualizado	Mapa	2	1		1		3000355: patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	Documento	S/. 142.00
7	Mapa de Riesgo articulado y actualizado	Mapa	1		1			3000355: patrullaje por sector	5003048: Planificación del patrullaje por sector	Documento	S/. 142.00
8	Mecanismo de Consulta Ciudadana del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Consulta	4	1	1	1	1	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 2,669.00
9	Sesiones de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Sesión	12	3	3	3	3	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 501.00
										SUB TOTAL	S/. 3,776,682

Elaborado por: CPC. José Luis Andrés Solís

Víctor Larco, 12 de enero de 2106

"CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



I. **COMUNIDAD ORGANIZADA**

Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la Policía Nacional: Sr. JUAN CASTAÑEDA ROMERO

VíctorRaúl Haya de la Torre N° 259 Túpac Amaru teléfono N°

31 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la PNP.

J. **FINANCIEROS**

Los asignados a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco por un total de Tres Millones ochocientos veintinueve mil cuatrocientos cinco y 100/00 soles (S/.3' 829,405.00)



“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



Anexo 3 Directiva 001-2015-IN

**ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA - AÑO FISCAL 2016
ARTICULADO CON LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA"**

DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD PROVINCIA: TRUJILLO DISTRITO: VICTOR LARCO HERRERA MUNICIPALIDAD: VÍCTOR LARCO H.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA"

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Nº	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TRIMESTRE				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030			
				1	2	3	4	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/
10	Miembros de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana capacitados	Persona	17		17			3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 1,832.50
11	Impulsar Proyectos de recuperación de espacios publicos abandonados	Acción	1				1	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 218.00
12	Capacitar escolares en una cultura de prevención del delito, prevención de trata de personas, violencia familiar, drogadicción, Bullying y contra el consumo de Alcohol.	Escolares Capacitados	170	20	50	50	50	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 2,870.00
13	Implementar reuniones de coordinación entre el Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana para evaluar la situación en esta materia y planificar las acciones futuras.	Plan de Acción	12	3	3	3	3	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 172.80
14	Implementar en la Subgerencia de Serenazgo, el registro de vigilantes privados (formales e informales)	Registro de vigilancia privada	2	1		1		3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 121.00
15	Implementar programas de actividades deportivas en espacios públicos seguros	Acción	2		1	1		3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 4,620.50
										SUB TOTAL	S/. 9,835

Elaborado por: CPC José Luis Andújar Solís

Víctor Larco, 12 de enero de 2106

"CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



**ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA - AÑO FISCAL 2016
ARTICULADO CON LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA"**

DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD

PROVINCIA: TRUJILLO

DISTRITO: VICTOR LARCO HERRERA

MUNICIPALIDAD: VÍCTOR LARCO H.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA"

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS OPCIONALES

Nº	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TRIMESTRE				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030			
				1	2	3	4	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/
16	Constitución y Organización del Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana Y convivencia Social	Acción	1	1				3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 12,493.20
17	Implementación y Mejoramiento de la Central de Monitoreo y Video Vigilancia.	Acción	1	1				3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 30,000.00
18	Organización y capacitación de JUVESC	JUVESC organizadas	12	3	3	3	3	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 395.00
Elaborado por: CPC. José Luis Andrés Saldaña										SUB TOTAL	S/. 42,888
Víctor Larco, 12 de enero de 2106										TOTAL	S/.3,829,405

"CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



Anexo Directiva 001-2015-IN

ACTIVIDADES DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PLSC) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA - AÑO FISCAL 2016
ARTICULADO CON LOS PRODUCTOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA"

DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD PROVINCIA: TRUJILLO DISTRITO: VICTOR LARCO HERRERA MUNICIPALIDAD: VÍCTOR LARCO H.
CATEGORIA PRESUPUESTAL : PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 "REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTA LA SEGURIDAD CIUDADANA"

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Nº	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TRIMESTRE				PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030			
				1	2	3	4	PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO S/
10	Miembros de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana capacitados	Persona	17		17			3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 1,832.50
11	Impulsar Proyectos de recuperación de espacios publicos abandonados	Acción	1				1	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 218.00
12	Capacitar escolares en una cultura de prevención del delito, prevención de trata de personas, violencia familiar, drogadicción, Bullying y contra el consumo de Alcohol.	Escolares Capacitados	170	20	50	50	50	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 2,870.00
13	Implementar reuniones de coordinación entre el Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana para evaluar la situación en esta materia y planificar las acciones futuras.	Plan de Acción	12	3	3	3	3	3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 172.80
14	Implementar en la Subgerencia de Serenazgo, el registro de vigilantes privados (formales e informales)	Registro de vigilancia privada	2	1		1		3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 121.00
15	Implementar programas de actividades deportivas en espacios públicos seguros	Acción	2		1	1		3000356: Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan Local de Seguridad Ciudadana 2016	Acción	S/. 4,620.50
SUB TOTAL											S/. 9,835

Elaborado por: CPC. José Luis Andújar Saldaña

Víctor Larco, 12 de enero de 2106

"CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos"
Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnica.victorlarco@gmail.com.



Las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016 del Distrito de Víctor Larco Herrera, agrupa diferentes acciones multisectoriales que se ejecutaran de acuerdo a la realidad del distrito.

Estas están agrupadas en 9 actividades obligatorias y en 9 actividades complementarias para cumplir los objetivos estratégicos, alineados con los objetivos Regionales y Nacionales.

Estas actividades estas articuladas con los objetivos y actividades del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018, en las cuales tienen participación los gobiernos regionales y locales, siguiendo con los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial N° 010-2015-IN que aprobó la Directiva N° 001-2015-IN “Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana”.



LINEAMIENTOS DE LOS OBJETIVOS NACIONALES Y LOS OBJETIVOS DISTRITALES

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

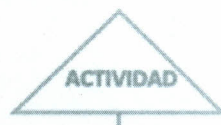
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



OBJETIVO NACIONAL 02
 Implementar espacios públicos seguros como lugares de encuentro ciudadano.

OBJETIVO NACIONAL 03
 Reducir los factores de riesgo social que propicien comportamientos delictivos.

OBJETIVO NACIONAL 04
 Promover la participación de los ciudadanos, la sociedad, el sector privado y los medios de comunicación para enfrentar la inseguridad



- Formular un mapa del delito unificado entre la Comisaria y la Gerencia de Seguridad Ciudadana
- Formación y articulación de Mapa de Riesgo
- Impulsar Proyectos de recuperación de espacios públicos abandonados
- Patrullaje integrado por sector
- Ejecutar operaciones policiales para reducir los delitos y faltas

- Implementar programas de actividades deportivas en espacios públicos seguros
- Capacitar escolares en una cultura de prevención del delito, prevención de trata de personas, violencia familiar, drogadicción, Bullying y contra el consumo de Alcohol.
- Implementar reuniones de coordinación entre el Comisario y el Gerente de Seguridad Ciudadana para evaluar la situación en esta materia y planificar las acciones futuras.

- Implementar en la Subgerencia de Serenazgo, el registro de vigilantes privados (formales e informales)
- Miembros de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana capacitados
- Mecanismos de Consulta Ciudadana del Plan de Seguridad Ciudadana.
- Reuniones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.



OBJETIVO DISTRITAL
 Fortalecer el Sistema Local de Seguridad Ciudadana a través de la coordinación y cooperación Interinstitucional e Intrainstitucional con del CODISEC.

OBJETIVO DISTRITAL
 Reducir los Índices del delito y la Violencia.

OBJETIVO DISTRITAL
 Promover la participación y cooperación de las Instituciones públicas y privadas, unidos a la población en actividades para reducir los factores que contribuyen con la violencia y el delito

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
 Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnica.victorlarco@gmail.com.



IX. ANEXOS

MIEMBROS DEL CODISEC PERIODO 2016



Juramentación realizada en el Salón Consistorial de la Municipalidad en día 28 de diciembre de 2015.

<i>CARGO EN EL CODISEC</i>	<i>NOMBRES Y APELLIDOS</i>
<i>Presidente del CODISEC – Alcalde</i>	<i>Mg. Carlos Vásquez Llamo</i>
<i>Gobernador Distrital</i>	<i>Sr. Julio Leónidas Lozano Torres</i>
<i>Comisario PNP</i>	<i>Cmdte. José Francisco Solano Espinoza</i>
<i>Representante del Poder Judicial</i>	<i>Abog. Carlos Darwin Garrido Rodríguez</i>
<i>Representante del Ministerio Público</i>	<i>Abog. Rafael Faustino Cruces Castillo</i>
<i>Coordinador Distrital de las JUVESC – PNP.</i>	<i>Sr. Juan Castañeda Romero</i>
<i>Secretario Técnico del CODISEC</i>	<i>My.CGBVP José Antonio Castro Vereau</i>



“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariattecnicavictorlarco@gmail.com.





ANEXO N° 1

MAPA DEL DELITO: ASALTOS Y/O ROBOS

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



Mapa de Riesgo en el Distrito de Victor Larco Herrera

Terrenos sin cercar

ESCALA : 1:5000



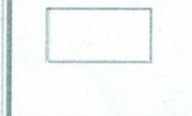
MAESTRO CARLOS EMILIO VASQUEZ LLAMAS

PROYECTO
ELABORACION DE SERENALOGIA MUNICIPALIDAD DISTRITAL VICTOR LARCO HERRERA



RESPONSABLE
MAESTRO JOSE PEDRO FERRER SUAREZ
SUB DIRECTOR DE SERENALOGIA VICTOR LARCO HERRERA

PROYECTO
MAPA DE RIESGO EN EL DISTRITO VICTOR LARCO HERRERA
TERRENOS SIN CERCAR



UBICACION
DISTRITO VICTOR LARCO HERRERA
PARCELA 110000
DIRECCION GENERAL DE SERENALOGIA

ESCALA
1:5000

FECHA
DICIEMBRE - 2015

MAPA
ELABORADO POR CARLOS EMILIO VASQUEZ LLAMAS

ANEXO N° 6

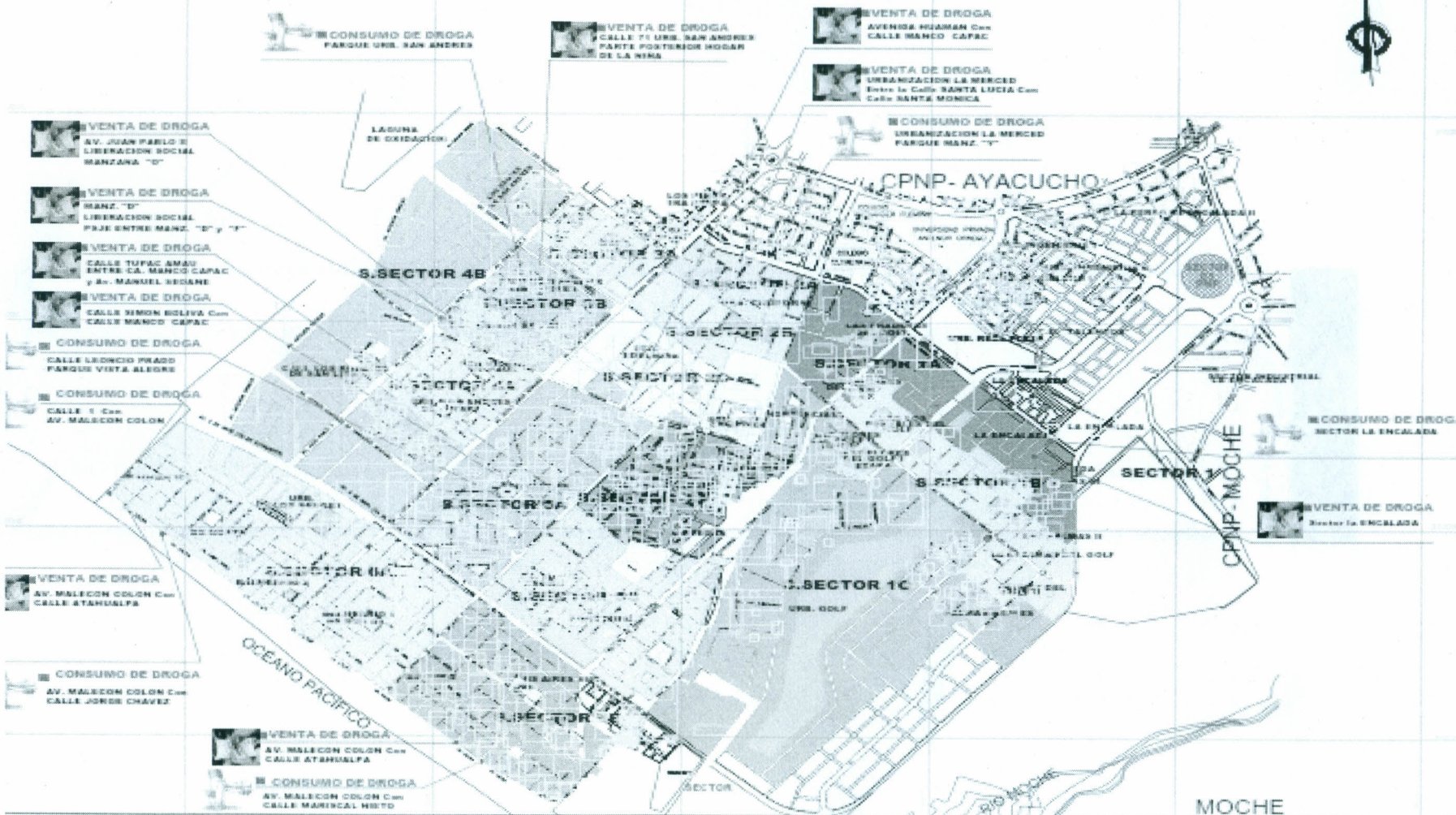
"CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos"
 Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
 Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



Mapa del Delito en el Distrito de Victor Larco Herrera

Venta - Consumo de Drogas

ESCALA: 1/5000



ANEXO N° 3

MAPA DEL DELITO: MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO

"CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

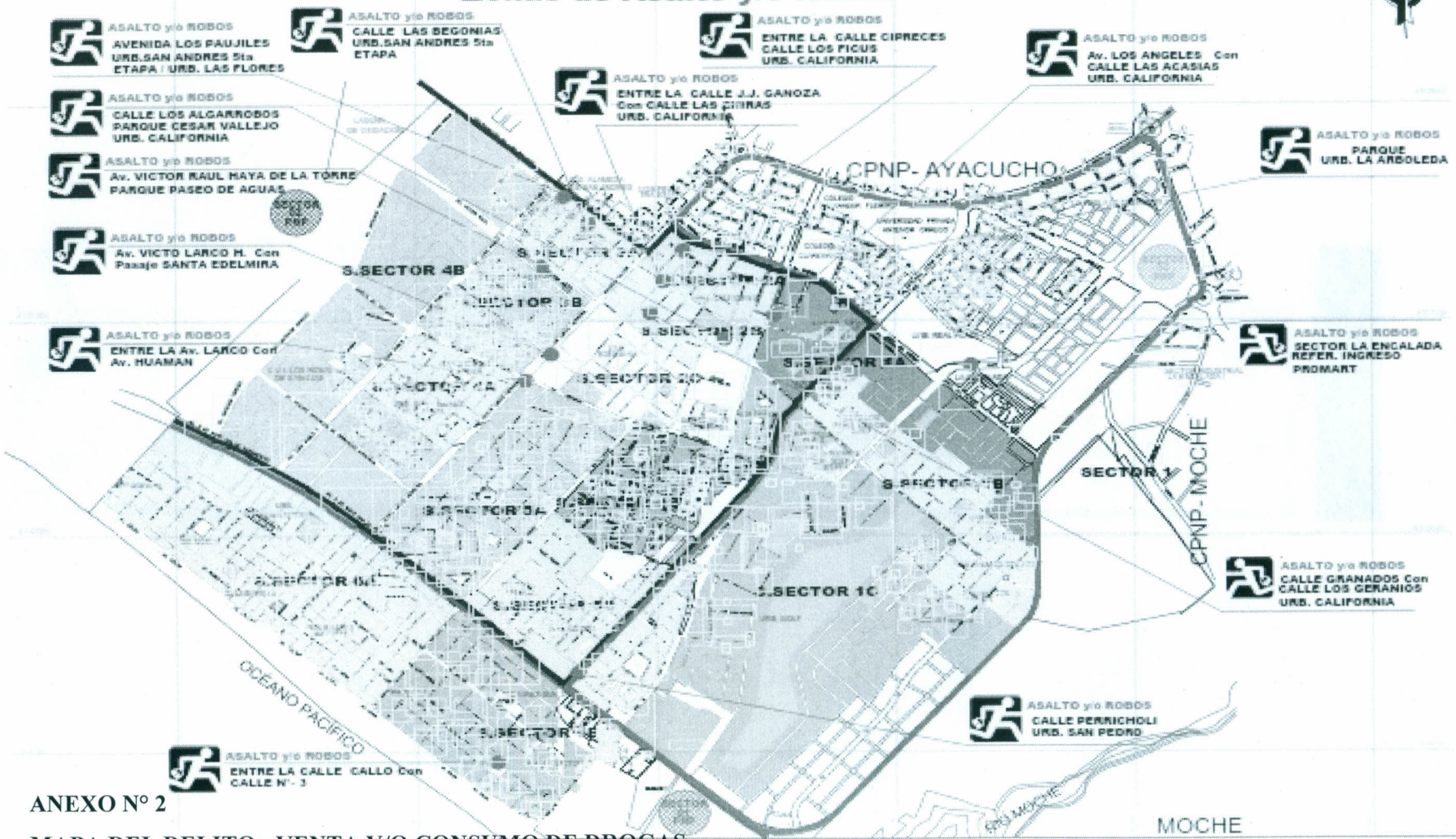
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



Mapa del Delito en el Distrito de Victor Larco Herrera

Zonas de Asalto y/o Robos

ESCALA: 1:5000



ANEXO N° 2

MAPA DEL DELITO : VENTA Y/O CONSUMO DE DROGAS

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.

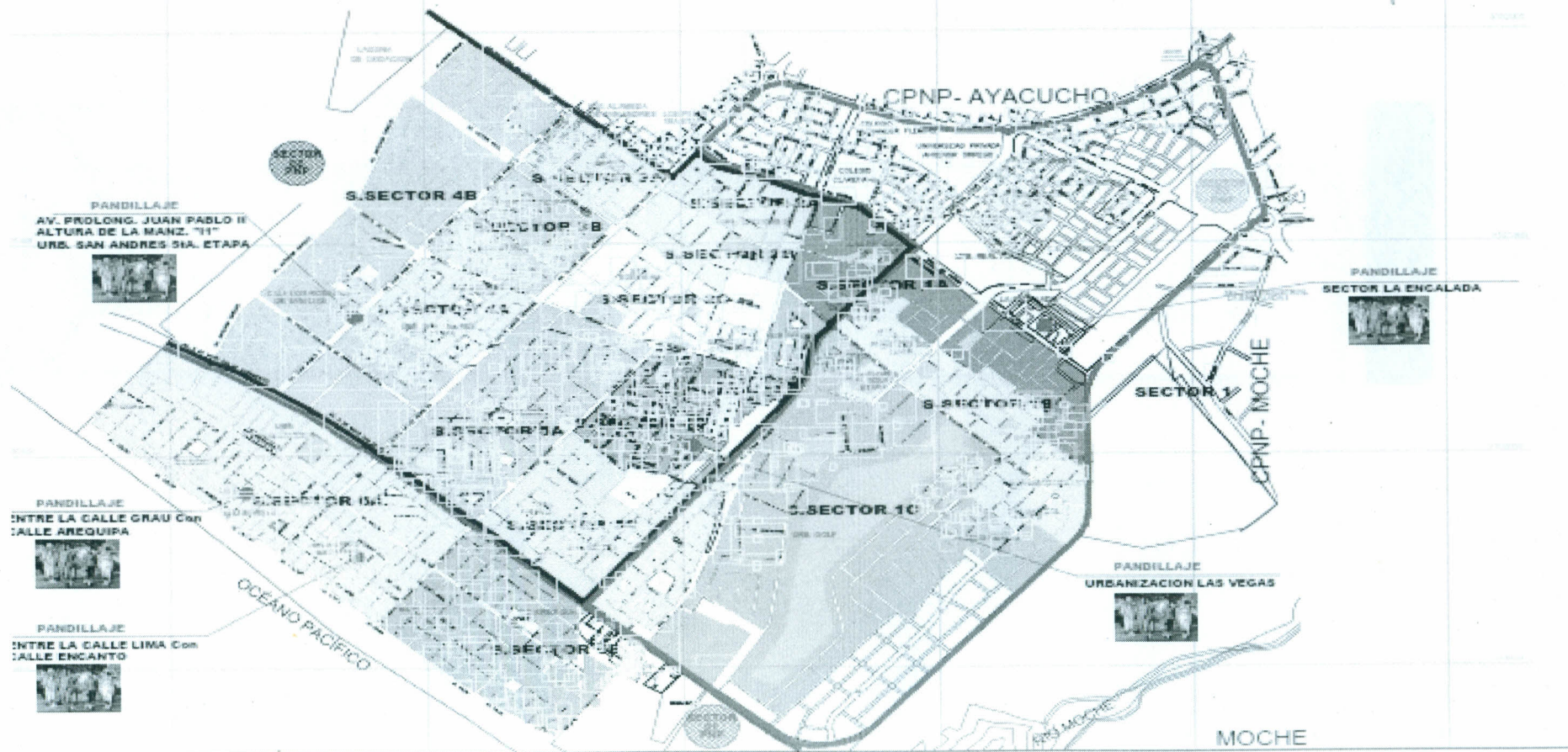


ANEXO N° 4

MAPA DEL DELITO: PANDILLAJE

Mapa del Delito en el Distrito de Victor Larco Herrera Zonas de Pandillaje

ESCALA: 1:5000



"CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos"

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



ANEXO N° 5

MAPA DE RIESGO : TERRENOS SIN CERCAR



“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



MAPA DE RIESGO: ZONAS DE PARADEROS INFORMALES

Mapa de Riesgo en el Distrito de Victor Larco Herrera Zonas de Paraderos Informales

ESCALA: 1/5000
N



REGISTRO CARLOS ENRIQUE VASQUEZ LLAMO

OFICINA DE ASESORIA MUNICIPALIDAD DISTRITAL VICTOR LARCO HERRERA



PROYECTO: MAPA DE RIESGO EN EL DISTRITO VICTOR LARCO HERRERA ZONAS DE PARADEROS INFORMALES

FECHA: DICIEMBRE - 2015

ESCALA: 1/5000

PROYECTO: MAPA DE RIESGO EN EL DISTRITO VICTOR LARCO HERRERA ZONAS DE PARADEROS INFORMALES

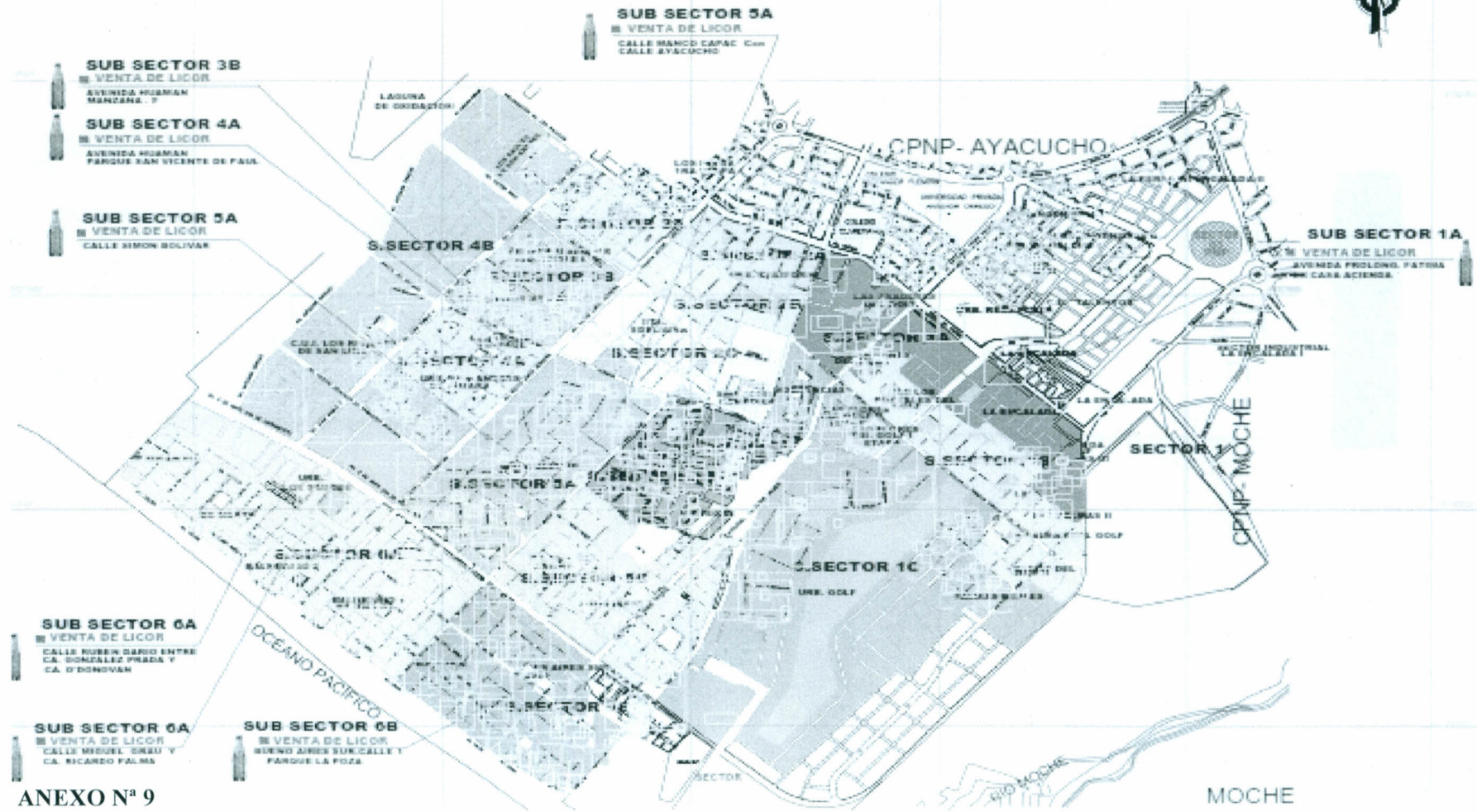
FECHA: DICIEMBRE - 2015



MAPA DE RIESGO: VENTA Y/O CONSUMO DE LICOR

**Mapa del Delito en el Distrito de Victor Larco Herrera
Venta - Consumo de Licor**

ESCALA: 1:5000



ANEXO N^o 9

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

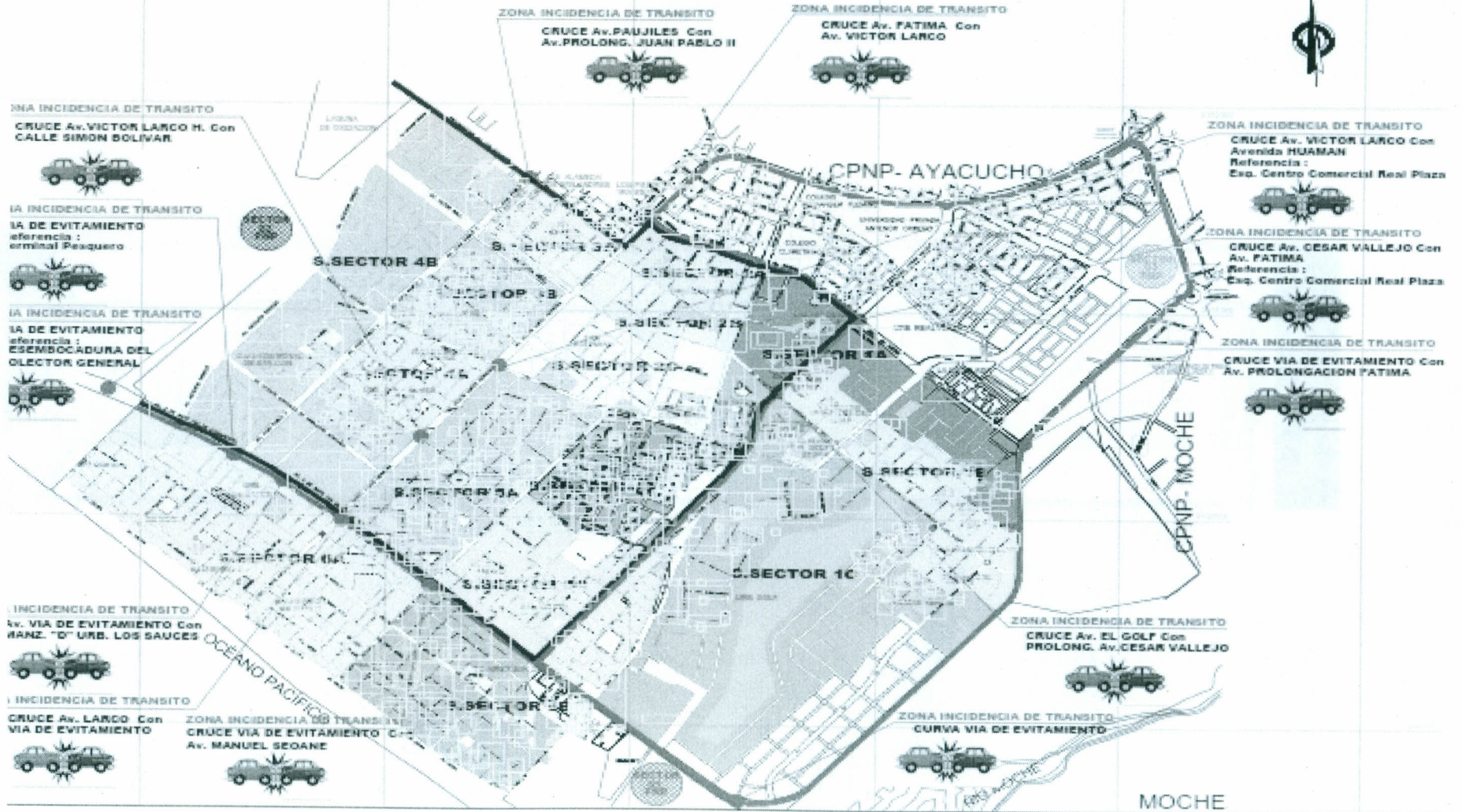
Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



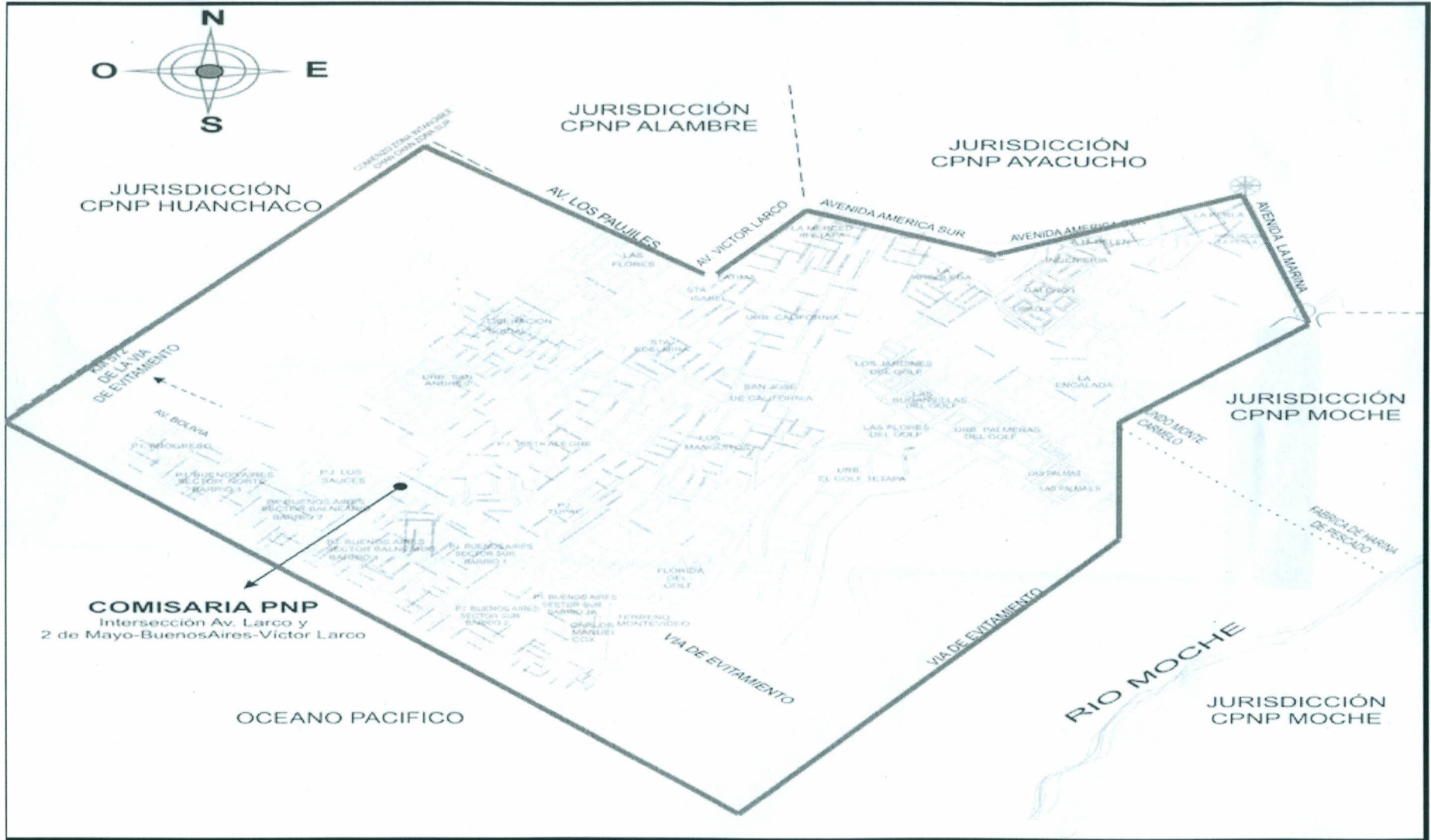
Mapa del Delito en el Distrito de Victor Larco Herrera

Zonas de mayor incidencia de Accidentes de tránsito

ESCALA 1:5000



"CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos"
 Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana
 Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.



PLANO CON LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD EN EL DISTRITO



ANEXO N° 10

PLANO JURISDICCIONAL DE LA COMISARÍA PNP DE BUENOS AIRES – VÍCTOR LARCO

“CODISEC, trabajando hoy, por un futuro mejor para todos”

Dirección: Av. Huamán s/n Central de Monitoreo y Video Vigilancia de Seguridad Ciudadana

Email: codisec.victorlarco@gmail.com – secretariatecnicavictorlarco@gmail.com.